

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE****146****ÁVILA NÚMERO 3****EDICTO  
CITACIÓN A JUICIO**

Don Antonio Dueñas Campo, magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 3 de Ávila.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue juicio de faltas número 469 de 2010, sobre daños, siendo denunciados don Blas Rueda Díaz, con último domicilio conocido en la calle Esteban Carros, número 10, bajo 1, 28053 Madrid, y don José Miguel Rueda Márquez, con último domicilio conocido en la calle Castroserna, número 6, izquierda, piso tercero B, Madrid, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido, por resolución dictada en el día de la fecha se acuerda el señalamiento del presente juicio para el día 25 de noviembre de 2010, a las doce y cinco horas, debiendo comparecer con las pruebas de que intenten valerse en juicio, según lo previsto en los artículos 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952, pudiendo concurrir asistidos de letrado.

Y para que conste y sirva de citación en forma a don Blas Rueda Díaz y a don José Miguel Rueda Márquez, expido la presente en Ávila, a 6 de octubre de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/38.952/10)